



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Angiono // EX-2024-00815235- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00815283-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Legajo 44.849) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Creswick (Australia) del 18 al 29 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. ANGIOÑO participará del evento “MATRIX research program: Tensor Categories, Quantum Symmetries, and Mathematical Physics” y dictará una conferencia en calidad de invitado;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. ANGIOÑO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (Legajo 44.849) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/09), para trasladarse a la ciudad de Creswick (Australia) del 18 al 29 de noviembre de 2024, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

